



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PÉTZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A.**

De conformidad con el artículo 10, numeral 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008

La información relacionada con los procesos de adjudicación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tiene dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades precios unitarios, los montos. Los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos.

Durante el mes de noviembre del año 2022. Se realizaron cuatro procesos de adjudicación uno de cotización y tres de compra directa.
Adjunto copia.

Josué García Lainez
Director Municipal de Planificación





MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.



LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

Acta de Adjudicación No.16-2022. En el municipio de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, siendo a las quince horas del día miércoles treinta de noviembre del año dos mil veintidós, constituidos en el Auditorium Municipal los señores integrantes de la Junta de Cotización de la Municipalidad de San Rafael Pétzal, departamento de Huehuetenango, quienes acreditamos nuestra calidad con el nombramiento contenido en el libro de actas de Sesiones Municipales, en su uso se encuentra el Acta Número 02-2022, punto octavo, de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, como miembros titulares, los señores Walfre Tomás Pérez Sales Encargado de Contabilidad, Victor Domingo Morales Encargado de la Oficina Forestal y María Magdalena Ordoñez Sales Encargado de Almacén y suplentes Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación y Nancy Idalma García Morales Oficial II de Secretaría Municipal, con el objeto de evaluar y calificar las ofertas recibidas para la adjudicación del proyecto: **“CONSERVACION CARRETERA DE TERRACERIA DE LA ENTRADA DE BUENA VISTA HASTA PETZAL CHICO, CASERIO BUENA VISTA, ADLEA TUISNEYNA SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO”**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras –NOG- dieciocho millones seiscientos un mil novecientos ochenta y siete (18601987), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- Doscientos noventa y cuatro mil quinientos trece. (294513). Procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** el señor Víctor Domingo Morales da a conocer que para el concurso se recibió únicamente una oferta la cual se detalla a continuación: **-1) oferta presentada por la empresa “ICCANO INVERSIONES CONSTRUCTIVAS”** adjuntando los siguientes documentos: 1) carta de presentación, 2) modelo de oferta, 3) programa preliminar de inversión y ejecución, 4) cuadro de cantidades, 5) Curriculum del ingeniero, 6) colegiado activo del ingeniero, 7) fianza de sostenimiento, 8) constancia RGAE, 9) listado maquinaria, 10) fotografías maquinaria, 11) patente de comercio, 12) fotocopia dpi, 13) constancia NIT, 14) RTU, 15) fotocopia de pago IVA, 16) fotocopia pago ISR, 17) fotocopia pago ISO, 18) fotocopia pago IGSS, 19) formulario de presentación, 20) estados financiero, 21) declaración de recursos económicos, 22) declaración nrd-3, 23) Curriculum de la empresa, 24) Curriculum del administrador, 25) antecedentes penales, 26) antecedentes policíacos, 27) constancia de visita de campo, 28) solvencia fiscal, 29) declaración jurada precio ofertado, 30) declaración certificado de calidad de materiales, 31) declaración norma de transparencia y compromiso, 32) declaración art 19 ley de contrataciones del estado, 33) declaración especificaciones generales, 34) declaración art 80 ley de contrataciones del estado, 35) declaración es de fácil acceso, 36) nota aclaratoria, 37) certificación bancaria, 38) archivo CD formato digital. **SEGUNDO:** La señora María Magdalena Ordoñez Sales miembro titular de la junta de cotización da a conocer el valor de la oferta presentada por la empresa: **“ICCANO INVERSIONES CONSTRUCTIVAS”** dirección: Manzana U-17, Colonia Las Lucas, Cambote zona 11, Huehuetenango, como propietaria Caren Vanessa Cano Mérida, Número de Identificación Tributaria –NIT- 64474356 con un monto ofertado de **ciento ochenta mil diez quetzales con 35/100 (Q 180,010.35) con tiempo de ejecución de un mes (1 mes)**. **TERCERO:** La Junta de Cotización en base al procedimiento legal y conforme a las bases de Cotización, procede hacer el análisis respectivo de la oferta presentada, en sus componentes técnicos y económicos, y con el uso del cuadro de calificación se obtuvo el resultado siguiente:

N O.	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	NIT.	TIEMPO DE ENTREGA	MONTO OFERTADO	CALIFICACION					
					DOCUMENTACION COMPLETA Y ORDENADA	PRECIO OFERTADO	PLAZO DE ENTREGA	transparencia y otros compromisos mediante declaraciones juradas.	CALIDAD	Total
					43%	30%	10%	7%	10%	100%
1	“ICCANO INVERSIONES CONSTRUCTIVAS”	64474356	1 MES	Q 180,010.35	38	30	10	7	10	95%

A UTILIZASE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN



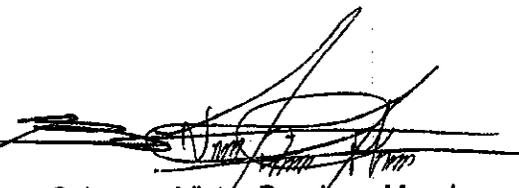
MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.

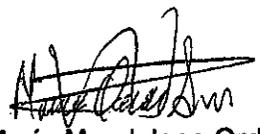


LIBRO DE ACTAS PARA LA JUNTA DE COTIZACIÓN

CUARTO: La Junta de Cotización después de evaluar y calificar las ofertas presentadas tomando en cuenta los resultados de la calificación y el análisis respectivo, al tenor de los artículos 25, 31 y 33 de la Ley de Contrataciones del estado Decreto 57-92 y el artículo 21 del reglamento, Acuerdo Gubernativo 122-2016, declara que: Adjudica el Proyecto: **"CONSERVACION CARRETERA DE TERRACERIA DE LA ENTRADA DE BUENA VISTA HASTA PETZAL CHICO, CASERIO BUENA VISTA, ADLEA TUISNEYNA SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO"**. Que se registró con el Número Operación Guatecompras – NOG- dieciocho millones seiscientos un mil novecientos ochenta y siete (18601987), Registrado en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP- Doscientos noventa y cuatro mil quinientos trece. (294513). A la Empresa **"ICCANO INVERSIONES CONSTRUCTIVAS"** dirección: Manzana U-17, Colonia Las Lucas, Cambote zona 11, Huehuetenango, como propietaria Caren Vanessa Cano Mérida, Número de Identificación Tributaria –NIT- 64474356 con un monto ofertado de **ciento ochenta mil diez quetzales con 35/100 (Q 180,010.35)** con tiempo de ejecución de un mes (1 mes). **QUINTO:** Se hace constar que la decisión fue tomada por unanimidad, **SEXTO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmándose para su constancia por quienes en ella intervenimos. Damos fe.


Walter Thomas Pérez Sales
TITULAR


Víctor Domingo Morales
TITULAR


María Magdalena Ordoñez Sales
TITULAR


Nancy Dalma García Morales
SUPLENTE


Heidi Yanira Jerónimo Morales
SUPLENTE



A UTILIZARSE POR LA JUNTA MUNICIPAL DE COTIZACIÓN



**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**



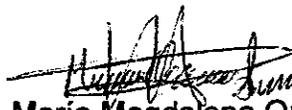
61

LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 23-2022. En el Municipio de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, siendo las catorce horas del día lunes catorce del mes de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la Municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 43-2022, punto cuarto de fecha veinticuatro del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Presidenta Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación; Secretaria María Magdalena Ordoñez Sales, Encargada de Almacén y Vocal I Edy Marroquín García Jerónimo Encargado de Servicios Públicos, con el objeto de evaluar y calificar la oferta electrónica para la adjudicación de la compra directa: **CONSERVACION CAMINO RURAL EN LA LIMPIEZA Y BACHEO DE LA CARRETERA PRINCIPAL DE LA ALDEA EL ORATORIO HASTA RÍO SAN JUAN, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de **Nog. 18519539**, procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** La presidenta de la Junta de Compra Directa Heidy Yanira Jerónimo Morales manifiesta que según acta número 21-2022 del día lunes catorce de noviembre del año dos mil veintidós se recibió una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa del proyecto **CONSERVACION CAMINO RURAL EN LA LIMPIEZA Y BACHEO DE LA CARRETERA PRINCIPAL DE LA ALDEA EL ORATORIO HASTA RÍO SAN JUAN, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentada por la señora: Glendy Noemi Cifuentes Mejía, con el número de NIT: 111547032, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q.89,760.00).** La cual se procede a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto **CONSERVACION CAMINO RURAL EN LA LIMPIEZA Y BACHEO DE LA CARRETERA PRINCIPAL DE LA ALDEA EL ORATORIO HASTA RÍO SAN JUAN, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **CONSERVACION CAMINO RURAL EN LA LIMPIEZA Y BACHEO DE LA CARRETERA PRINCIPAL DE LA ALDEA EL ORATORIO HASTA RÍO SAN JUAN, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** se le adjudica a la señora: Glendy Noemi Cifuentes Mejía, con el número de NIT: 111547032, de la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA QUETZALES EXACTOS (Q.89,760.00).** Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervinimos. Damos fé.


Heidy Yanira Jerónimo Morales
Oficial I de la Dirección
Municipal de Planificación




María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén


Edy Marroquín García Jerónimo
Encargado de Servicios Públicos

LIBRO A UTILIZARSE POR EL ENCARGADO DE COMPRAS DE LA MUNICIPALIDAD

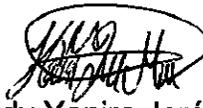


**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**

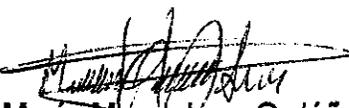


LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 24-2022. En el Municipio de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes catorce del mes de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la Municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 43-2022, punto cuarto de fecha veinticuatro del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Presidenta Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación; Secretaria María Magdalena Ordoñez Sales, Encargada de Almacén y Vocal I Edy Marroquín García Jerónimo Encargado de Servicios Públicos, con el objeto de evaluar y calificar la oferta electrónica para la adjudicación de la compra directa: **MEJORAMIENTO DRENAJE PLUVIAL SECTOR TWITZ XAJPL, CANTON CENTRO, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de **Nog. 18520766,** procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** La presidenta de la Junta de Compra Directa Heidy Yanira Jerónimo Morales manifiesta que según acta número 22-2022 del día lunes catorce de noviembre del año dos mil veintidós se recibió una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa del proyecto **MEJORAMIENTO DRENAJE PLUVIAL SECTOR TWITZ XAJPL, CANTON CENTRO, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentada por la señora: Glendy Noemí Cifuentes Mejía, con el número de NIT: **111547032,** quien oferta con la cantidad de **CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.40,404.00),** La cual se procede a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto **MEJORAMIENTO DRENAJE PLUVIAL SECTOR TWITZ XAJPL, CANTON CENTRO, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **MEJORAMIENTO DRENAJE PLUVIAL SECTOR TWITZ XAJPL, CANTON CENTRO, SAN RAFAEL PÉTZAL, HUEHUETENANGO,** se le adjudica a la señora: Glendy Noemi Cifuentes Mejía, con el número de NIT: **111547032,** de la cantidad de **CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUATRO QUETZALES EXACTOS (Q.40,404.00).** Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervinimos. Damos fé.


Heidy Yanira Jerónimo Morales
Oficial I de la Dirección
Municipal de Planificación




María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén


Edy Marroquín García Jerónimo
Encargado de Servicios Públicos

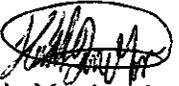


**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZAL,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO,
GUATEMALA, C.A**



LIBRO PARA ACTAS DE ADJUDICACIONES DE COMPRAS DIRECTAS DE MENOS DE Q.90,000.00

Acta No. 26-2022. En el Municipio de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango, siendo las catorce horas con treinta minutos del día miércoles dieciséis del mes de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos en el Auditorium de la Municipalidad, los miembros de la junta de Recepción de Ofertas Electrónicas, nombrados mediante acta de sesiones ordinarias número 43-2022, punto cuarto de fecha veinticuatro del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las siguientes personas: Presidenta Heidy Yanira Jerónimo Morales Oficial I de la Dirección Municipal de Planificación; Secretaria María Magdalena Ordoñez Sales, Encargada de Almacén y Vocal I Edy Marroquín García Jerónimo Encargado de Servicios Públicos, con el objeto de evaluar y calificar la oferta electrónica para la adjudicación de la compra directa: **CONSERVACION CARRETERA DE TERRACERÍA DEL CEMENTERIO HACIA MOJON EL CHORRO ALDEA EL ORATORIO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.** Publicado en el sistema de guatecompras con el número de Nog. 18628168, procediéndose de la manera siguiente: **PRIMERO:** La presidenta de la Junta de Compra Directa Heidy Yanira Jerónimo Morales manifiesta que según acta número 25-2022 del día miércoles dieciséis de noviembre del año dos mil veintidós se recibió una oferta electrónica para adjudicación de la compra directa del proyecto: **CONSERVACION CARRETERA DE TERRACERÍA DEL CEMENTERIO HACIA MOJON EL CHORRO ALDEA EL ORATORIO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO.** De la siguiente manera: 1) Oferta presentada por la señora: María Magdalena Tovar Granados, con el número de NIT: 37328514, quien oferta con la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN QUETZALES CON 60/100 CENTAVOS (Q.89,871.60)**, La cual se procede a analizar. **SEGUNDO:** La junta de recepción de oferta de compra directa, evaluó detenidamente la oferta presentada para adjudicar la compra del proyecto **CONSERVACION CARRETERA DE TERRACERÍA DEL CEMENTERIO HACIA MOJON EL CHORRO ALDEA EL ORATORIO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO**, habiendo determinado por unanimidad que la oferta de compra directa: **CONSERVACION CARRETERA DE TERRACERÍA DEL CEMENTERIO HACIA MOJON EL CHORRO ALDEA EL ORATORIO, SAN RAFAEL PETZAL, HUEHUETENANGO**, se le adjudica a la señora: María Magdalena Tovar Granados, con el número de NIT: 37328514, de la cantidad de **OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN QUETZALES CON 60/100 CENTAVOS (Q.89,871.60)**. Quedando a disposición de la autoridad competente, la aprobación de la adjudicación de conformidad con el artículo 43 del Decreto 57-92 Ley de compras y Contrataciones de Estado. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta, se da por finalizada la misma, en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmándose para su constancia quienes en ella intervinimos. Damos fé.


Heidy Yanira Jerónimo Morales
Oficial I de la Dirección
Municipal de Planificación




María Magdalena Ordoñez sales
Encargada de Almacén


Edy Marroquín García Jerónimo
Encargado de Servicios Públicos